

INFORME DE INVESTIGACIÓN DE CINIF

CINIF: CONSEJO MEXICANO DE NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA.

Es un organismo independiente en su patrimonio y operación, constituido en 2002 por entidades líderes de los sectores público y privado (ASOCIADOS), con los siguientes objetivos:

- Desarrollar normas de información financiera, transparentes, objetivas y confiables relacionadas con el desempeño de las entidades económicas y gubernamentales, que sean útiles a los emisores y usuarios de la información financiera.
- Llevar a cabo los procesos de investigación, emisión y difusión de las normas de información financiera, que den como resultado información financiera comparable y transparente a nivel internacional
- Lograr la convergencia de las normas locales de contabilidad con normas de información financiera aceptadas globalmente.

NACIMIENTO DEL CINIF

1. Abril del 2001 - Entidades representativas de los sectores público y privado, suscriben un protocolo para el establecimiento de una entidad independiente con los objetivos de:
 - a) Emitir normas para el registro y presentación de la Información Financiera
 - b) Buscar la convergencia con las Normas Internacionales
2. Agosto del 2001 - El presidente de México suscribe el protocolo como testigo de honor
3. Mayo del 2002 - CINIF queda constituido legalmente, aprobándose sus estatutos y estructura organizacional. Los asociados no se comprometen a fondar las operaciones
4. Abril del 2003 - El consejo directivo aprueba iniciar la contratación de investigadores y la búsqueda de locales para las instalaciones. La comisión de valores establece que todas las empresas registradas en

bolsa, deben preparar su información financiera con base en las normas que establezca el CINIF

5. Julio del 2003 - CINIF suscribe acuerdo con el banco interamericano de desarrollo, para recibir sujeto a ciertas condiciones, un donativo no reembolsable
6. Agosto del 2003 – CINIF empieza a operar formalmente
7. Junio del 2004 - Se suscribe acuerdo con el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, para la transferencia de las Normas emitidas
8. Agosto del 2004 - En cumplimiento del proceso aprobado, el CINIF emite sus primeras Normas, para auscultación por la comunidad de negocios y las autoridades.

VISIÓN

La visión está basada en lograr información financiera transparente, objetiva y confiable sobre el desempeño de las entidades económicas, que sirva a los objetivos de los emisores y usuarios de la información. No se trata solamente de una cuestión de principios de contabilidad y de información sino también de un conjunto de prácticas corporativas para las empresas que deben estar especialmente dirigidas a las directores, comités de auditoría y auditores, conforme a los requerimientos de los usuarios y emisores de la información.

MISIÓN

Una contabilidad adecuada en las empresas y entidades de todos los sectores del país es la clave para mantener la confianza o bien, reconstruirla para el futuro. Información financiera transparente, dentro de una robusta estructura de control, y una administración ordenada, son una poderosa palanca para establecer o incrementar el valor crediticio.

El funcionamiento y operación del CINIF, se rige por la siguiente estructura organizacional:

